

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local) 3'50 Para Ultramar y extranjero se reanuda el importe del franquico FUERA (grande) 5 OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 15. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Loreite, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. JUEVES 26 DE MARZO DE 1891. CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.; Cobrian y C.; y D. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.291

## LA PAZ DE MURCIA.

### Jesucristo

#### DIOS Y HOMBRE VERDADERO.

Mientras los exegetas racionalistas no logren ponerse de acuerdo, y no esperamos lo logren jamás, al paso que llevan, como no sea para declararse vencidos por la exégesis católica y reconocer paladinamente sin reservas ni restricciones de ningún género, la incontestable autenticidad y veracidad de los cuatro evangelios: mientras los principales representantes de la exégesis racionalista no coincidan en los puntos vulnerables que, al decir de cada uno de ellos, presenta la historia de la vida y muerte de nuestro adorable Redentor Jesucristo: mientras subsistan en completa discordancia Baur con Hilgenfeld, Heichhoru con Herder, Reuss con Ewald, Weis con Keim, Renan con Strauss, Ewald con Renán: mientras declaren desalentados con Hilgenfeld que «después de tan numerosos y grandestrabajos se hallan todavía muy distantes de haber alcanzado el menor acuerdo, aun acerca de los puntos mas esenciales», y confiesen avergonzados con Baur que «la crítica heterodoxa se encuentra tan atrasada como al principio», el catolicismo nada tiene que temer de tan desacertados y desunidos enemigos, y sigue y seguirá creyendo, sin sombra de temor de verse engañado, que no hay historia en el mundo, ni general, ni particular, ni biográfica, que se halle mas comprobada, mas robustecida, mas confirmada, mas esclarecida y mas aquilatada que la historia de la vida y muerte de Jesús.

Tal y tan resistente es á toda controversia, á toda discusión, á toda crítica la historia de la vida de Jesús, que el mismo corifeo de la impiedad, el tristemente célebre Rousseau se vió obligado á confesar en su *Emilio*, que «los hechos de Sócrates, de los cuales nadie duda, están menos comprobados que los de Jesucristo». No son, pues, los evangelios una ficción histórica, un cuento, una novela, un juego de imaginación, porque en este caso habría que convenir con el misántropo de Ginebra en que «el invento de esta historia sería mas sorprendente que el mismo héroe». Los evangelios son, por lo tanto, la historia mas cierta, mas segura, mas verdadera que se ha escrito en el mundo, y los hechos que nos refieren del divino protagonista, que en ella figura, están mas comprobados que los de cualquier otro personaje, por alto que haya sido su renombre, por elevada que haya sido su posición, por grande y mercedida que haya sido su fama, por excepcional que haya sido su importancia.

¿Qué nos dicen, pues, los evangelios sobre la adorable persona de Jesús? ¿Era simplemente un hombre, como pretendía Arrio, negando la consustancialidad divina? ¿Era un Dios y hombre al mismo tiempo como quería Nistorio, descomponiendo á Jesús en dos personas? ¿Era solamente Dios con apariencia de hombre, como sostenía Eutiques? De ninguna manera. En todos los pasajes de su memorable vida, en todas sus palabras, en todos sus actos, Jesús patentiza su doble naturaleza, divina y humana, sin que pueda citarse un hecho en el que no se revele esa doble naturaleza.

Nace humilde, pobre y desnudo. He ahí al hijo del hombre. Es el nacimiento del niño, igual al de todos los hombres. Pero este nacimiento es cantado y celebrado por los ángeles con el *Hosanna* mas sublime y magnífico que oyó jamás la tierra. No era esto bastante. Era preciso acreditar que el que acababa de nacer es al mismo tiempo autor de todo lo creado: y los astros se ponen á su servicio, y una resplandeciente estrella, de la que da cuenta Chalcidion, filósofo platónico, lleva á lejanas tierras tan fausta nueva, y aquel niño que duerme en un pesebre, sin mas calor que el de unos animales que hay en el establo, es adorado, no solo por los sencillos pastores, sino por tres monarcas de la tierra, dando al mundo entero una elocuente lección de que, aunque es Rey de reyes, y, por lo mismo, le hace venir á postrarse á sus plantas, tiene sus complacencias en recibir el afectuoso homenaje de los humildes y sencillos de corazón.

Piérdese un día, á la edad de doce años, entre la multitud que había ido á Jerusalén á celebrar la Pascua, y su madre, al encontrarle en el templo

conversando con los doctores de la ley, le representa la aflicción que ha causado á sus padres su pérdida. Es el niño vulgar y ordinario, que recibe una amonestación mas ó menos seria de sus padres. Pero el niño justifica su ausencia, diciéndoles que si no sabían que *El debía emplearse en las cosas que miran al servicio de su Padre*. Ese es el Niño Dios.

Llega el tiempo de su predicación, y su primer acto es ir á recibir el bautismo de manos de Juan, su precursor, mezclándose entre la multitud arrepen-tada. Es un acto de humildad, como lo ejecutaban los demás hombres. Pero al mismo tiempo abreñese de pronto los cielos, y oye una voz que dice: *Este es mi Hijo muy amado*. Es Dios Hijo glorificado por Dios Padre.

Se lamenta de no tener donde reposar su cabeza, sufre el hambre, la sed, el cansancio, una amarga tristeza mas tarde, y exclama lleno de dolor que *su alma está triste hasta la muerte*. Es la sensibilidad natural y muy propia del hombre. Pero el que no tiene donde reclinar su cabeza y sufre toda clase de privaciones, coje cinco panes y dos peces, y dá de comer á mas de cinco mil personas, y marcha sobre las aguas á pié enjuto, y calma las tempestades del mar, y cura á los cojos, y dá vista á ciegos, y sana á los leprosos, y dá vida á los muertos.... ¿Qué significa esto? ¿Es este el que tan necesitado está de todo? Sí. Es Dios, que patentiza que, aunque está sujeto á todo trabajo, en cuanto hombre, es el soberano dueño de la naturaleza toda, de la que dispone cuando y como mejor le place.

Estando un día predicando, quieren prenderle los fariseos. Pero, como aun no había llegado la hora, huye y se oculta de ellos. Es la debilidad propia del hombre. Pero llega la noche en que fueron á prenderle, y á un *Yo soy* caen por tierra todos aquellos foragidos. ¡Ah! Es Dios, que quiere demostrar á aquellos malvados que, si lo prenden, es porque quiere dejarse prender de ellos.

Llega sin fuerzas al Calvario, destrazado todo su cuerpo, desangrado casi por completo, extenuado, transido de tanto padecer, desfigurado y sin alientos; es clavado en una cruz y puesto entre dos criminales. Es el hombre de los dolores. Pero uno de los ladrones se humilla y reconoce, y le pide que lo salve. *Hoy serás conmigo en el Paraíso*, le dice. Solo un Dios es quien así puede prometer.

Muere, y le colocan en un sepulcro cubierto con una gran piedra, y sellado, y custodiado por guardias. ¡Vaya! No se escapará. Ya se conoce que allí está enterrado el cadáver de algún criminal de mucha cuenta, de un hombre. Pero en la madrugada del tercer día van unas mujeres á visitar el sepulcro, y con gran sorpresa suya, se encuentran la piedra removida, tirada por allí por cualquier lado, y el sepulcro vacío, y solo vieron los lienzos y el sudario con que había sido envuelto el cadáver al tiempo de enterrarle. ¿Qué novedad es esta? Es Dios, que ha resucitado, como tenía predicho. De ello dá testimonio un ángel que había sentado en el borde del sepulcro; y, para que no pudiera quedar duda de su resurrección, vivió todavía entre los hombres por espacio de cuarenta días, antes de subir á los cielos.

¿Se quieren mas hechos que patentizen la doble naturaleza, divina y humana, de la adorable persona de Jesucristo? Muchísimos mas pudieran citarse. Tanto y en tan crecido número, que no cabrían en el mundo, como afirma el discípulo amado, *los libros que se escribieron*.

Así se explica y comprende perfectamente que, á pesar de la sed de vanagloria que ha llevado al impío Renán hasta el paroxismo de escribir contra la divinidad de nuestro adorable Redentor Jesucristo, haya dejado escapar de su blasfema pluma declaraciones tan concluyentes como estas: «Jesús es único en todo, y nada, absolutamente nada puede compararsele.... «El hombre incomparable, á quien la conciencia universal tributó justamente el título de Hijo de Dios». Francamente, para verse obligado por la fuerza de los hechos á hacer tales declaraciones no valía la pena de haber escrito una obra tan impia como su *Vida de Jesús*. Pero está escrito y no puede faltar: *Salutem et inimizis nostris*. O lo que es lo mismo, traducido libremente; hasta nuestros enemigos harán justicia á nuestras creencias.

JOSÉ SANTIAGO ORTOS

### La Cena.

Va declinando el sol, crecen las sombras, cierra la noche última del Jueves, no le llames Juan noche á la que nombras día de muy gran luz llamarla debes. De tapices finos y alfombras una sala se adorna y de relieves, sobre un aparador piezas diversas que exceden las mas ricas de las Persas. Pieza hay allí que á una ciudad la aprecia el Genovés, cual sea imaginada, no hay arte Egipto ni de Grecia que tal formase, un plato es de esmeralda. Otra hay que en mucho mas se estima y precia no es roja, azul, morada, verde, ó jaldia, que hoy tiene la ciudad que chie Turia mejor que el plato, sin hacerle injuria. De quien sea este palacio grande y rico Lucas lo calla, Juan, Marcos, Mateo, de Simón dicen, no lo certifico probable cosa es, y así la creo: Bien sé que el aposento no era chico ni de paños desnudo, pues que le o ornado y grande, en lo que escribe Marcos. Tras esojimnada, pilares y arcos. El dueño de la casa, sea quien fuere, una cena aperche á Cristo, y mientras ordena lo que ha dicho Juan que quiere al que con la redoma de agua encuentra, la voz divina en susojidos hiera que diciéndoles «paz» á cenar entra, con los doce que alzó del polvo y lodo para entre sí partirse el mundo todo.

Pedro que cuando menos manda á Roma, Juan que al Asia Menor es bien que vaya, Jacobo que en la España tierra toma, y Andrés que ha de regir Tracla y Acaya: Tomás que á los furiosos Partos doma, Bartolomé que llegó hasta la raya de las Indias Orientales, y el buen Felipe, que es bien con Juan del Asia participe.

Tadeo y Simón que mandan Persia y Media y lo que con entrambas dos confina, Marco que tiene de Africa la media Jacobo el que se queda en Palestina: Y Judas cuyo bien paró en tragedia pues su avaricia ó su rapina, el gobierno le atajan y los días lo que fuera de él, goza Matías. Siéntase á mesa, tráese un Cordero, que es figura del propio que le come, pues sufre, al que le vende por dinero, que de su propio plato el manjar tome: Ah Judas.... pero hablar de ti no quiero, guardate que á saberlo Pedro asome: aunque no quiere Dios que Pedro sepa, que tan gran avaricia entre hombres quepa.

Deja el Cordero Cristo, y la lechuga agreste, de la mesa se levanta, aliñase, y los pies lava y en juga, de aquellos con fervor y humildad tanta que a Pedro, porque el pié encoje y arruga, con una voz tan asperaló espanta, que si al principio á resistirle empleza, después le ofrece manos y cabeza.

Lavado que ha los pies, vuelve á la mesa, y dándole razón de lo que hace, Felipe en las razones se atraviesa, y de allí una pregunta y otra nace: Mas viendo lo mucho que les pesa la partida, que al Padre Eterno place, determina, pues ya quedar no puede, hacer, como partiendo entre ellos quede.

El pan y el vino toma y lo bendice y entre ellos los reparte de tal suerte, que cuando ser su cuerpo y sangre dice en su ser propio, vino y pan convierte: Así, que no repugaa y contradice, el quedar, y partirse con su muerte, pues como las palabras mismas digan, á lo propio que hace allí, le obligan. Y para que á todo el mundo sea notoria la merced que les hace á la partida, ámpilo poder les dá, que en su memoria, diciéndoles, le tengan por comida: Di, Pedro, alcanza un Ángel tanta gloria, que se le dé en manjar quien le convidat? ¡Oh misterios altísimos y raros á que se obliga Dios, por no dejarnos!

E.

### La procesión de ayer.

Con una hermosísima tarde salió la de *los colorados*, presentándonos dos novedades en su principio y en su fin. Eran estas las de que el estandarte que precedía la procesión se estreñaba este año, como ya saben nuestros lectores, y que el piquete que la cerraba era compuesto de individuos de la Guardia civil en sustitución de la fuerza de infantería que por la escasez de su número no ha podido prestar ese servicio este año.

Aparte de estas novedades y la del buen tiempo, que no deja de serlo también, lo mismo que todos los años. Los pasos arreglados con el proverbial gusto de sus respectivos camareros y lo demás con mucho orden y lucimiento, gracias á los activos trabajos de los mayordomos encargados de regir, entre los que vimos al Sr. Cura del Carmen D. Antonio Vidal y á los Sres. Gómez Saura, González, Perez Marín, Dubois, Campillo, López Chacón y otros.

En la presidencia vimos al Teniente de Alcalde D. Carlos Díaz, acompañado del regidor Sr. Albaladejo, y de nuestro director Sr. Almazán como mayordomo de aquella ilustre cofradía.

Las bandas de música de los señores Mirete y Espada, la de Alcantarilla, la

de Guadalupe y alguna otra completaban la procesión que no ha desmerecido en nada de la de los años anteriores.

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto que los gobernadores civiles exciten el celo y exijan á los Fieles el cumplimiento de su misión, así como también que recomienden á los Alcaldes de sus respectivas provincias una activa y continua vigilancia sobre las oficinas y dependencias públicas, establecimientos particulares, plazas y mercados, no tolerando el uso de otras pesas y medidas que las del sistema métrico decimal, oficialmente contrastadas, procurando además la corrección de las faltas que descubran por los medios ordinarios que competen.

Igualmente se ha dispuesto que los Fieles contrastes, remitan al Ministerio partes trimestrales de las pesas y medidas comprobadas en cada provincia.

«El Diario de Avisos» de Lorca le ha pedido al nuevo Presidente de la Diputación pague las muchas mensualidades que se deben á los empleados de aquel correccional.

Justísimo es esto y por ello hemos abogado antes de ahora, así como lo es que se paguen las de Junio de hace años que algunos empleados provinciales vendieron, Abril á Junio de 1890 y Enero y Febrero de 1891; esto es preciso, indispensable.

Pero dirá el Presidente, ordenador de pagos, ¿y dinero? Pues ahí está el quid, Pida V. S. un balance á la Contaduría y empiece á apremiar por el Ayuntamiento que mas deba, sin contemplación, sin miramiento, sin atender á recomendaciones; vea V. S. cual de los Ayuntamientos es el que mas motiva los déficits y que los repartos de cada año aumenten para cubrirlos; quien es el que menos contribuye y quienes pechan con mas de lo que pueden, y ásele á comisionados, pero comisionados de verdad, no de mentirigillas para cubrir el expediente, y verá como tiene dinero, pues sí así no obra, con imparcialidad y energía, le pronosticamos que su Presidencia la van á maldecir muchos, porque los Ayuntamientos paganos se van ha hacer los sordos y no le van á dar un cuarto interín no se apriete y se haga sudar al que es causa de que á todos se les exija mas de lo que pueden y deben sobrellevar.

Con que adelante, Sr. D. Federico, á sacar cuartos para la caja provincial y á pagar á todo el que se le deba.

El Alcalde de Barcelona está gestionando en Madrid que se interprete de un modo favorable para los municipios la ley que exime de toda contribucion al Estado por espacio de 25 años las fincas urbanas que se construyan en el ensanche de las capitales, asunto que interesa á los Ayuntamientos de otras muchas provincias. Como quiera que el plazo de 25 años está para espirar, la comisión catalana, antes de dar ningún paso cerca del Gobierno, desea conocer la opinión de todos los interesados para que la gestión sea común. Al efecto celebrarán una conferencia los Alcaldes de Madrid y Barcelona, y luego se procurará entablar negociaciones con los representantes de Bilbao y otras poblaciones.

Nuestro Ayuntamiento ha desperdiciado dicho beneficio, á pesar de las excitaciones de la prensa y de algunos concejales.

### Programa

de Concurso internacional para la adjudicación de una medalla conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se abre concurso entre los artistas españoles y extranjeros para la adquisición de un modelo de Medalla destinada á conmemorar el Cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, con sujeción á las condiciones siguientes:

Primera. El modelo, ejecutado en cera ó vaciado en yeso, comprenderá dos composiciones, una para el anverso y otra para el reverso de la medalla, ambas en bajo relieve, de 20 centímetros de diámetro, advirtiéndose que este modelo deberá estar perfectamente concluido en todos sus pormenores, con el objeto de facilitar su reducción al tamaño máximo de 70 milímetros, que es el fijado para el grabado de los broqueles.

Segunda. Las composiciones para el anverso y el reverso, así como el modo

y forma de expresarlas, quedan á libre elección de los artistas concurrentes.

Tercera. Al autor del mejor modelo á juicio de la Real Academia de San Fernando, se le adjudicará un premio de 5,000 pesetas, quedando la obra de propiedad de la Comisión del Centenario. Se concederá además un *acésit* de 1,000 pesetas, reservando al autor premiado la propiedad de su modelo.

La Real Academia, en vista del mérito de los trabajos presentados, podrá adjudicar ambos premios ó uno solo de ellos, y también declarar desierto el concurso si no hallase mérito suficiente en ninguno.

Cuarta. Los modelos, sin firma del autor y señalado solo con un lema, serán entregados en la Secretaría de la Real Academia, en el término de seis meses, contados desde el día inmediato siguiente á la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta» de Madrid; y á cada modelo acompañará un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre del autor y la indicación de su domicilio con toda claridad y exactitud, y el sobre de este pliego llevará el mismo lema que distinga al proyecto.

Quinta. La Real Academia de San Fernando nombrará una Comisión especial de su seno que en el plazo de quince días califique los proyectos presentados, y en vista de su dictamen adjudicará por mayoría de votos el premio y el *acésit*, si á ello hubiere lugar; hecho lo cual, procederá en sesión pública á la apertura del pliego ó pliegos de los artistas premiados.

Los pliegos de los artistas no premiados se conservarán en la Secretaría de la Academia, donde permanecerán hasta que los autores de los proyectos respectivos por sí ó por sus apoderados, se presenten á reclamar sus trabajos, identificando sus personas por medio de los referidos pliegos que abrirán ellos mismos.

Sexta. Si el artista premiado con las 5,000 pesetas resultare ser grabador en hueco, la Academia le recomendará á la comisión del Centenario con preferencia á otro grabador, para que le encargue la ejecución de los troqueles.

La Comisión dá á la estampa las precedentes prescripciones, para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certamen quieran tomar parte.

Madrid 9 de Marzo de 1891.—El Presidente, A. Cánovas de Castillo.—El Secretario, Juan Valera.

Dice el partido conservador de Murcia que reina pero no gobierna: la procesión de ayer iba presidida solo por liberales; pero es el caso que correspondía presidirla al conservador Teniente de Alcalde del distrito del Barrio y no aceptó la presidencia.

«El Palenque» de La Unión va á publicar la lista de los suscritores morosos que tiene, que le adeudan tres ó cuatro recibos. Nosotros creíamos que se habría extinguido la plaga de timadores de la prensa en la industriosa villa, plaga que nos timó grandísimas cantidades, con el mayor descaro, desfachatez y desvergüenza, dejando de pagarnos años y no trimestres, pues rechazaron los recibos al serles presentados, después de haber pedido las suscripciones y haberlas recibido.

Nos alegraremos, que ya que «El Palenque» viene ejerciendo una campaña moralizadora en todo, consiga estirpar de aquella población á la gente de levita que no tiene por incorrecto el chuparse el sudor del periodista, que hace el honor de fiar en quien no merece tal distinción.

### NOTICIAS

#### Advertencia.

Con motivo de la solemnidad de estos días, mañana no se publicará LA Paz y el sábado solo daremos la edición pequeña á todos, pues en Madrid deja de publicarse el periódico que nos sirve las páginas de noticias de la edición grande.

La temperatura ha dado un gran retroceso: anoche se sintió bastante fresco y esta mañana ha caído una gran escarcha, que no ha hecho beneficio en la huerta.

Todo lo que dice cierto colega de la noche del abandono que hay en la plaza de abastos es poco, es una sombra de lo que sucede. No nos extendemos hoy por el mucho original de que disponemos.

EL JUSTO Y EL TRAJIDOR

LA SANTA CENA

La fiesta de los azimos, ó panes sin levadura llamada Pascua estaba próxima, pues era dos días después y Jesús dijo á sus discípulos: sabeis que dentro de dos días será la Pascua, y el hijo del hombre será entregado para ser crucificado.

Entonces los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los ancianos del pueblo se juntaron en el átrio del príncipe de los sacerdotes, llamado Caifás, y tuvieron consejo para prender á Jesús por engaño y hacerle morir, más decían: no debe ser esto en día de fiesta por temor de que no se suscite algún alboroto en el pueblo, y estando Jesús en Betania en casa de Simón el leproso sentado á la mesa, llegó una mujer que traía un vaso de alabastro lleno de un perfume de gran precio, y quebrando el vaso derramó el perfume sobre su cabeza, lo cual visto por sus discípulos se indignaron y dijeron: A qué fin es este desperdicio de un perfume que pudiera venderse por más de trescientos denarios y darlos á los pobres, y murmuraban contra ella, Jesús les dijo, sabiendo lo que ellos decían.

¿Porqué molesta á esta pobre mujer que ha hecho conmigo una buena obra? pobres siempre lo tendreis con vosotros, y cuando quisieris los podréis hacer bien, más á mí no me tendreis siempre. Esta hizo lo que pudo: se adelantó á unguir mi cuerpo para la sepultura. En verdad os digo, que en todo lugar donde fuese predicado el Evangelio, esto es, en todo el mundo se contará también lo que ha hecho esta mujer, en alabanza suya.

Entonces entró Satanás en uno de los doce llamado Judas por sobrenombre Iscariote, se fué á los príncipes de los sacerdotes para entregarlo y les dijo: ¿Qué me queréis dar y yo os lo entregaré, y ellos oyéndolo se holgaron mucho, convinieron en darle dinero fijando el precio en treinta monedas de plata, y desde entonces buscaba una ocasión favorable para entregarle sin ruido.

Al llegar el primer día de la fiesta de los panes sin levadura, en el que era necesario comer el cordero de la Pascua vinieron los discípulos á Jesús diciéndole: ¿En donde quieres que dispongamos lo que es menester para comer la Pascua? Y envió Jesús á Pedro y á Juan diciéndoles: Id á apararnos lo necesario para comer la Pascua. Ellos le dijeron: ¿En donde quieres que la dispongamos? y él les respondió: Luego que entréis en la ciudad os encontraréis un hombre que lleva un cántaro de agua, seguidle hasta la casa en donde entrare, y decid al padre de familia de esta casa: El maestro te dice, donde está el aposento donde ha de comer la Pascua con mis discípulos. Mi tiempo está cerca y en tu casa haré la Pascua con ellos. Entonces él os mostrará un gran cenáculo preparado, disponedlo allí. Fueron pues, y lo hallaron así como les había dicho hicieron lo que Jesús les mandó y aderezaron la Pascua.

Llegada la tarde se sentó á la mesa con los doce y les dijo: En gran manera he deseado comer con vosotros esta Pascua antes que padezca, porque os digo que no comeré más de ella hasta que sea cumplida en el reino de Dios, y tampoco beberé más del fruto de esta vid, hasta aquel día que lo beberé de nuevo en el reino de Dios con vosotros.

Dicho esto y estando comiendo ya, les dijo Jesús: De cierto os digo que uno de vosotros que come conmigo, me ha de entregar. Y entristecidos ellos en gran manera, se decían entre sí, cual sería el que había de hacer esto, y preguntaban: Soy yo Señor.

Entonces él respondiendo dijo: El que mete la mano conmigo en el plato, ese es el que me entregará, por lo que hace al Hijo del hombre, él se va, según está escrito de él; mas ¡ay aquel hombre por quien será entregado el hijo del hombre! Mas le valiera no haber nacido y repleció Judas, que fué quien lo entregó. ¿Soy yo, maestro? El respondió, tú lo has dicho. Jesús que sabía que su Padre le había dado todas las cosas en las manos, que había salido de Dios, y que se volvía á Dios, se levantó de la mesa, se quitó sus vestiduras y tomando una tohalla se la ciñó, después habiendo echado agua en una bacia comenzó á lavar los pies á sus discípulos y á enjuagarlos con la tohalla con que estaba ceñido. Y vino, pues á Simón Pedro, y Pedro le dice: ¿Como, Señor, tu me lavas á mi los pies? Jesús le respondió: Lo que yo hago tu no lo sabes ahora, más le sabrás después. Pedro le dijo: Tu no me lavarás los pies, jamás: Jesús le replicó: si no te lavase no tendrás parte conmigo. Entonces Simón Pedro le dijo: Señor no solamente mis pies, sino las manos y la cabeza. Jesús les dijo: El que está lavado no necesita sino lavar los pies, pues está todo limpio, y vosotros limpios estais, más no todos, porque sabía quien era el que le había de entregar, por eso dijo: No todos estais limpios. Y luego que los hubo lavado es pies, tomó sus ropas, y sentándose á la mesa

les dijo: ¿Sabeis lo que he hecho con vosotros? Vosotros me llamais vuestro Maestro y vuestro Señor, y bien decís, por que lo soy, pues si yo que soy vuestro Señor y vuestro Maestro os he lavado los pies, vosotros debéis también lavarlos los pies los unos á los otros porque ejemplo os he dado para lo que yo he hecho á vosotros, vosotros también lo hagais. En verdad, en verdad os digo, el siervo no es mayor que su señor, ni el enviado mayor que el que le envió, si esto sabeis, bienaventurados seréis si lo hicieris. No digo esto de todos vosotros, ya se los que escogí, más es preciso que se cumpla esta palabra de la Escritura: el que come pan conmigo levantará contra mí su talon. Desde ahora os lo digo antes que sea, para que cuando fuese hecho, vosotros me reconozcáis por lo que soy. En verdad, en verdad os digo: El que reciba al que yo enviare, á mí me recibe, y el que á mí me recibe, recibe á aquel que me ha enviado. Cuando Jesús hubo dicho esto, se le turbó el espíritu y protestó y dijo: De cierto os repito que uno de vosotros me entregará. Los discípulos se miraban los unos á los otros, no sabiendo de quien hablaba, mas á uno de ellos, que Jesús amaba, estando recostado en el seno de Jesús le hizo seña Simón Pedro de que se informase por quien hablaba. El discípulo recostándose sobre el pecho de Jesús le dijo:

Señor, ¿Quién es? Jesús le respondió: Es aquél á quien yo daré el pan mojado; y mojado el pan lo dió á Judas Iscariote, hijo de Simón, y tras el bocado entró en él Satanás. Jesús le dijo: Lo que haces hazlo presto. Mas ninguno de los que estaban á la mesa, supo porque le había dicho esto, porque algunos pensaban que por traer Judas la bolsa, Jesús había querido decirle: Compramos lo que hemos menester para el día de la fiesta, ó que le mandaba distribuir alguna cosa á los pobres.

Continuando el Señor á la mesa, tomó el pan y después de la oración de gracias, lo bendijo, lo partió y dió á sus discípulos diciendo: Tomad y comed: este es mi cuerpo que por vosotros es dado, haced esto en memoria mía, y tomando el cáliz y hecho gracias se lo dió, luego que hubo cenado, bebieron de él todos, y les dijo: Bebed todos, porque esta mi sangre, la sangre de la nueva alianza que por muchos será derramada para la remisión de los pecados y os digo que desde hoy no beberé de este fruto de vid hasta aquel día en que lo beba de nuevo en el reino de mi Padre con vosotros. Judas tomó el bocado se salió fuera, y era de noche.

En seguida que salió dijo Jesús: Ahora es glorificado el Hijo del hombre y Dios es glorificado en él, que si Dios es glorificado en él, Dios también le glorificará á él en sí mismo, y en breve le glorificará. Hijitos, poco tiempo me resta que estar con vosotros, me buscaréis, y como dije á los judíos que no podían venir donde yo voy, lo mismo os digo á vosotros ahora, un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos á los otros y que os améis entre vosotros mismos, como yo os he amado, en esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuvierais caridad entre vosotros y habiendo entonado el cántico de acción de gracias, salió al monte de las Olivas seguido de sus discípulos.

LA FE

Flor descendida del jardín del cielo  
Sobre el estéril campo de la vida,  
Y en las ramas incógnitas prendida  
Del árbol terrenal del corazón;  
Feliz el que en sus horas de abandono  
Besa tu santo cáliz perfumado,  
Y con tu aroma célico embriagado,  
Tiene sueños de gloria y de ambición.

Ese podrá, cuando la aurora tiñe  
Con su pincel de luz el horizonte,  
Ver en las hojas de florido monte  
Mecerse de su dicha el serafín:

Ese podrá tener cuando en la noche  
Cercan su lecho fadas misteriosas,  
Sueños de paz, creencias religiosas  
Sobre un cielo fantástico, sin fin....

No así quien atraviesa la existencia  
Sin dejar una ofrenda en tus altares,  
Sin llamarte una vez en sus pesares  
Su virgen, su custodia, su deidad.

Una noche sin fin será su día,  
Un desierto sin sombra su camino;  
Su ambiente el polvoroso torbellino,  
Su compañera aquí, la soledad.

¡Fiel virgen celeste y pura  
Cual blanca nube de incienso,  
Cuyo fuego santo, inmenso,  
Nuestro sér calienta aquí;

Nunca apagues en mi pecho  
Tu resplandor cariñoso,  
Que un infierno tenebroso  
Es la existencia sin ti.

Nunca apartes de mi boca  
Ese vapor perfumado  
Que contiene reposado  
Tu misterioso licor.

Sé mi luz, mi compañera,  
Blanco sol de mis auroras,  
No permitas que en mis horas  
Dude nunca del Señor.

Es tan dulce cuando al alma  
Atosiga un delirio fiero,  
Decir sollozando «espero»,  
Decir «mañana reiré.»

Es tan dulce, flor del cielo,  
Embriagarse en tus olores,  
Que nunca, flor de las flores,  
De tu cáliz me olvide.

Nunca apagues en mi pecho  
Tu resplandor misterioso,  
Que un infierno tenebroso  
Es la excelencia sin ti.

Sé mi luz, mi compañera,  
Blanco sol de mis auroras,  
No permitas que mis horas  
Les pase dudando aquí.

Te llamaré mi diosa, mi serafín, mi fada,  
Mi estrella, cuyo manso y oculto resplandor  
Me alumbraba en una playa risueña y encantada  
Donde las palmas crecen doradas por el sol.

Que tú, cuando en mis ojos asome solitaria  
Lágrima tempestuosa de amor ó de orfandad  
Señalarás su rumbo benigna á mi plegaria  
Para que llegue al trono del inmortal Jehová.

A.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, al presbítero D. Miguel Reira de los Angeles.

—Otro concediendo un indulto.

**Hacienda.**—Real decreto declarando jubilado á D. Enrique Llatas, delegado de Hacienda, cesante.

**Ultramar.**—Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares del negociado de los Registros civil y de la propiedad y del Notario.

—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Guayama (Puerto Rico) á D. Emilio Rodríguez Urdillo.

ECOS POLITICOS

Las mayores dificultades surgidas en las negociaciones para el tratado comercial entre los Estados Unidos y España son por los tabacos; pero es de esperar se encuentre una fórmula satisfactoria.

El gobierno de la Unión se presta á admitir, con franquicia absoluta, los azúcares, las melazas, los cafés, las pieles y las maderas.

Y tiene á su vez exigencias, que no se consideran insuperables, acerca de determinados tejidos y del petróleo.

Anoche era creencia general que las oposiciones no opondrían dificultades á que el Congreso se constituyera inmediatamente después de las vacaciones de Semana Santa.

Nuestro colega *El Diario Español* dice en su última hora:

«El señor ministro de la Gobernación fué rodeado esta tarde en los pasillos del Congreso por algunos periodistas, los cuales hubieron de preguntarle su parecer sobre el acto que hoy efectúa este periódico. El Sr. Silvela contestó que la conducta de *El Diario Español* la juzgaba perfectamente lógica, y además significó su esperanza de que también volvería al partido gobernante el Sr. Romero Robledo.

Cuanto se habla—dijo el Sr. Silvela— de mi oposición al Sr. Romero Robledo carece de fundamento en absoluto. Quizás haya en el partido conservador enemigos del jefe ilustre de los reformistas; pero si les hay, de seguro que no igualan ni en cantidad ni en calidad á los que tienen en otros partidos.»

El Sr. Sagasta estuvo ayer en el Congreso, y según manifestó no tenía pensamiento de hacer excursión alguna.

El Sr. Capdepón se encuentra afortunadamente mejor y fuera de peligro, de lo que se creyó al principio una pulmonía.

El Sr. Gamazo y varios de sus amigos proyectan una cacería para las próximas Pascuas, y el Sr. Martos piensa salir para Francia uno de estos días.

El Sr. Romero representante en Madrid de la asociación de comerciantes, agricultores é industriales de Cuba, recibió anoche á última hora un telegrama de la Habana de extraordinaria importancia.

Según dicho telegrama, los comerciantes de dicha capital han acordado que si continúan las gestiones que en contra de la rebaja de derechos de importación de las harinas extranjeras en Cuba se vienen haciendo en la Península, anularán las ordenes de pedidos que tienen hechos á los centros fabriles é industriales de la Península, y meditarán el rumbo que les conviene seguir en sus relaciones comerciales.

Aunque todavía no se ha acordado nada, parece que la opinión general entre los individuos de la comisión de actos es declarar nula el acta de Ordenes, porque el Sr. Linares Astray no cumplió los veintico años hasta ocho días después de haber sido elegido diputado.

UNA REAL ORDEN

De la importante disposición que ayer firmó S. M. la Reina sobre elecciones municipales, y que es el complemento del de adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales, copiamos las siguientes disposiciones transitorias, que son las que principalmente interesa conocer:

«Para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que habrá de efectuarse en Mayo próximo, se observarán las reglas siguientes:

1.ª En las poblaciones de más de 400 vecinos, los individuos que soliciten la declaración de candidatos para concejales, con arreglo á los números 1.º y 2.º letra b del art. 16 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y los dos electores que han de presentar personalmente las propuestas de candidatos en los casos del número 3.º de la citada letra y artículo, habrán de acompañar á la solicitud ó á la propuesta ante la Junta municipal del censo el documento que acredite hallarse el interesado en las condiciones de *elegible* que marcan el art. 41 de la ley municipal y el 3.º del referido Real decreto.

Dichos documentos estarán extendidos en papel común.

2.ª Si los interesados ó los electores presentantes de la propuesta no pudieran justificar ante la Junta municipal del censo el carácter de *elegible* del candidato, por alguna causa que en el acto alegaren, no será este obstáculo para la declaración como tal candidato, ni para que pueda ejercitar su derecho á designar interventores; pero la Junta municipal cuidará, bajo su responsabilidad, de que á continuación de la lista de electores, que ha de estar colocada en el lugar mas fácilmente visible del colegio, á tenor del art. 7.º párrafo tercero, del citado real decreto de 6 de Noviembre, se haga constar dicha falta de justificación á fin de que sirva de advertencia á los electores.

3.ª En la lista que habrá de exponerse al público de los concejales definitivamente elegidos, según lo prescrito en el artículo 3.º de este decreto, se hará constar además el documento que los interesados han presentado para justificar su carácter de *elegible* ó la circunstancia de no haberlo hecho.

Los que se hallen en este último caso serán además requeridos para que acrediten su capacidad durante los dieciséis días que comprende el párrafo primero del artículo 4.º, y la comisión provincial resolverá en su vista lo que sea procedente, en los términos prevenidos y bajo las responsabilidades marcadas en los artículos 6.º y 7.º de este decreto.»

Además se dispone la fijación del plazo de ocho días para reclamar de nulidad, y otros tantos para presentar documentos de defensa.

Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la elección se verifique y haya tomado posesión el nuevamente nombrado.

POR TELEGAFO

Rectificación

Paris 25.—No es cierta la noticia de que la Cámara haya aprobado el proyecto autorizando la importación de vinos generosos enyesados; pues solamente ha autorizado la expedición durante dos años.

El duque de Edimburgo

Londres 25.—El duque de Edimburgo gestiona con ahinco el que en la próxima exposición marítima se exhiban los trofeos que se conservan de las batallas ganadas á España.

El *Daily Telegraph* publica con este motivo un crudísimo artículo atacando á la marina española.

Otra vez los parnellistas

Londres 25.—Healy, contrincante de Parnell, ha sido agredido en Cork por la muchedumbre, recibiendo varias heridas de carácter grave.

Noticias de Chile

Paris 25.—Los telegramas de Valparaíso manifiestan que toma cada vez mayor incremento.

la insurrección, habiéndose aliado á los rebeldes un gran número de soldados y oficiales.

**Portugal é Inglaterra**

Londres 25.—Lord Salisbury ha celebrado una larga conferencia con el representante de Portugal antes de salir para Cannes habiendo manifestado en ella cuales son los límites hasta donde Inglaterra está dispuesta á las negociaciones sobre asuntos de Africa.

**Congresos católicos**

Viena 25.—El Vaterland, de Viena, pide que se celebre más frecuentemente en el Imperio austriaco los Congresos Católicos, á fin de que su acción resulte más poderosa y fecunda. En la reunión celebrada por el Centro Alemán en memoria de Windthorst, todos han manifestado gran fé en lo porvenir.

**Reunión de católicos**

Berlin 25.—En Bamberg (Baviera) se ha celebrado una gran reunión de católicos, advirtiéndose que en ella era muy numerosa y activa la representación del Clero parroquial de los campos.

**Funerales de Windthorst**

Berlin 25.—Los funerales de Windthorst se celebrarán en Hannover, á donde será trasladado el cadáver á los pies del Altar mayor de la Catedral. El emperador remitirá una magnífica corona en señal de recuerdo y ha mandado que se celebren las exequias con gran solemnidad. El nombre que ya le da toda la prensa es el de O'Connell alemán.

La Gaceta de la Cruz dice que la muerte de Windthorst, es un acontecimiento político de primer orden y que podrá tener muy trascendentales consecuencias, concluyendo por decir que ningún jefe de partido político en el siglo XIX, ha llegado á tener la merecida importancia de tan ilustre finado. Los que de lejos le han seguido en Alemania son Frankenstein y Vogelsang.

**Seminarios conciliares**

Lisboa 25.—La Comisaría de la Santa Cruzada piensa pedir á los Obispos del reino que exijan una especie de tributo para sostener los Seminarios Conciliares ó las iglesias, en que los ingresos de la Bula excedan de 600.000 reis.

**NOTICIAS**

Es posible que en la próxima semana venga á Madrid el capitán general de Cataluña, señor marqués de Peña-Plata, á jurar su cargo de senador.

—En la Caja del ministerio de Ultramar queda abierto el pago, todos los días laborables desde el 28 del actual al 7 de abril próximo, de una á cuatro de la tarde de los haberes de clases pasivas de las islas Filipinas, correspondiente al mes de febrero último, habiéndose hecho los giros con el quebranto del 12'955 por ciento.

—Según noticias recibidas de Palencia, el ilustrado señor obispo aquella diócesis continúa mo'estado por la penosa y larga enfermedad que padece. Con tan triste motivo, las ceremonias religiosas de estos días no revestirán la solemnidad de otros años.

—SS. MM. y AA. RR. no salieron ayer de Palacio.

—A propuesta de la sagrada congregación de Ritos, ha decidido Su Santidad promulgar los decretos acerca de las virtudes en grado heroico del V. Grapar de Búfalo fundador de los misioneros de la Sangre Preciosa y de la V. Juana de Lestonae, fundadora de la congregación de Hijas de la Santísima Virgen.

—Segun el último Boletín de la estación enotécnica de España en Paris, el mercado de vinos no ha experimentado alteración y los alcoholes y los aceites han mostrado alguna alza.

Tambien dice que sigue atrayendo allí la atención del público, lo concerniente á las disposiciones sobre los vinos enyesados.

—Por las inmediaciones de Olesa de Monseñat vagaba una especie de partida de la «Porra» que viene alarmados á aquellos habitantes por haber sido zurrados ya algunos.

—Los últimos telegramas de Nueva Orleans anuncian que el gran Jurado ha aprobado las denuncias hechas sobre soborno de alguno de los jurados que recientemente sentenciaron la libertad de varios italianos.

Añaden que el asunto será visto y sentenciado por un Jurado.

—Se anuncia la llegada á Paris del sultan de Johove, Abu-Baker, bello ejemplar de su raza.

Es el primer soberano malayo que ha hecho construir una línea férrea en la península de Malaca y el objeto de su visita es estudiar las del continente europeo.

—En Castró-Urdiales tuvieron hace pocas noches una cuestión de tan mal carácter marido y mujer, que, armándose él de una guadaña y ella de un hacha, emprendieron una sangrienta lucha, muriendo á consecuencia de las heridas recibidas la mujer, y quedando el hombre tan gravemente lesionado, que se desespera salvarle.

—El gobernador de Madrid ha dispuesto que el delegado de vigilancia Sr. Sánchez Almería, con los subinspectores Sres. Luna y Minaya á sus órdenes y una ronda de 30 hombres, se dedique á la persecución de la gente de mal vivir.

—He aquí la lista de los platos que el Jueves Santo servirá S. M. la reina á 13 pobres:

Salmon.—Mero.—Congrio con arroz.—Empanada de sardinas.—Merluza frita.—Empanada de anguillas.—Bacalao frito.—Tortilla con escabeche.—Pajeles asados.—Salmonetes fritos.—Besugo en escabeche.—Ostras escabechadas.—Alcachofas rellenas.—Torta de crema.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Aceitunas.—Cidrados.—Limas.—Naranjas.—Limonos dulces.—Manzanas.—Higos.—Orejones.—Ciruelas pasas.—Nueces.—Pasas.—Avellanas.—Almendras y anises.

Además se les dará una jarra de vino, una libreta y un cubierto completo.

—El domingo 22 del actual se estrenó con gran éxito en Praga la ópera *Los amantes de Teruel*, de nuestro compatriota Sr. Bretón.

La prensa de aquella ciudad elogia mucho á dicho compositor.

—Empieza á bajar el trigo.

La del mercado francés puede calcularse en 25 céntimos, pagándose los trigos blancos de 27,50 á 29 francos, y los rojos de 27 á 28,50.

Las noticias recibidas de Inglaterra acusan igualmente mejoría, registrándose también alguna baja, no obstante la reserva de los acaparadores.

En Rusia, los mercados de cereales siguen muy animados, haciéndose muchas operaciones.

No obstante, los precios siguen allí firmes.

Las transacciones en los trigos extranjeros han sido esta semana muy escasas en Paris.

El trigo de California se ha pagado á 29 francos los cien kilos, y el de Polonia de 27,50 á 27,75 francos.

El mercado de harinas no ha sufrido variación notable, manteniéndose los precios anteriores.

—El tren mixto procedente de Irún chocó anoche tarde, cerca de San Sebastián, con varios vagones cargados de vino que momentos antes habia dejado sobre la vía una máquina de maniobras. El maquinista del tren pudo advertir el peligro, y dando contravapor logró que el choque fuera menos violento.

El vagón que recibió el golpe quedó destrozado, y sus topes saltaron hechas pedazos. Los demás sufrieron algunas averías.

Los viajeros, con la natural alarma, se apearon del tren; pero afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

El tren mercante procedía de Aragón é iba con destino á Francia.

Muchos habitantes de las casas inmediatas acudieron á la vía provistos de herradas, y lograron una regular cosecha de vino.

—La Diputación provincial no celebró sesión ayer tarde por falta de número.

—La comisión permanente de la Asamblea del Magisterio nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de todos los maestros españoles, que aquella está dispuesta á introducir en su proyecto de Asociación Nacional todas las modificaciones que apruebe la mayoría de la clase, incluso la de establecer fuera de Madrid la junta central si se estima conveniente.

—Bajo la dirección de nuestro particular amigo el ex-diputado á Cortes D. Luis Felipe Aguilera volverá á aparecer dentro de breves días *El Demócrata*, órgano del general López Dominguez.

**BANCO DE ESPAÑA**

Desde el día 31 del actual y 1.º de Abril próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 los del primer trimestre del corriente año de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantías de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Caja de este Banco á percibir el importe de los intereses, por el orden siguiente:

Día 31 de Marzo.—Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

**Deuda amortizable al 4 por 100**  
Miércoles 1.º de Abril.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 3 id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 170-223 á 225.000.

Lunes 6 id.—Id. id. 225.001 á 255.000.

Miércoles 8 id.—Id. id. 255.001 á 275.000.

Viernes 10 id.—Id. id. 275.001 á 283.398.

**Deuda perpetua al 4 por 100 interior.**  
Jueves 2 de Abril.—Garantías de operaciones,

depósitos intrasmisibles judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Sábado 4.—Depósitos transmisibles, resguardos números 181.429 á 211.000.

Martes 7 id.—Id. id. 211.001 á 240.000.

Jueves 9 id.—Id. id. 240.001 á 254.000.

Sábado 11 id.—Id. id. 254.001 á 261.000.

Lunes 13 id.—Id. id. 261.001 á 272.000.

Martes 14 id.—Id. id. 272.001 á 278.000.

Miércoles 15 id.—Id. id. 278.001 á 283.020.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 2 del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivos el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 24 de Marzo de 1891.—El Secretario general, Juan de Morales y Serrano.

**BOLETIN COMERCIAL**

Cantalaypedra (S. Lamanca) 22 Marzo 1891.—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 400 fanegas, de 41 á 41 1/4 reales las 94 libras; centeno, 70 id., de 28 á 29 idem las 92 id.; cebada, 100 id., de 30 á 31 reales fanega; algarrobas, 80 id., á 28 id. id.; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 id. id.; idem de tercera á 14 id. id.

Partidas:  
Hay ofertas de trigo á 42 reales las 91 libras sobre vagón.

Ultimas ventas hechas á 42 1/2 id. id. Compras, desanimadas.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid 22 de Marzo de 1891.

Bien surtido el mercado de este día á pesar de lo desapercibido del tiempo. Los precios sin embargo se sostienen, aun cuando las lluvias son generales.

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 9; cebada, á 9; avena, á 5,50; algarrobas, á 8; yeros, á 10; habas, á 15; muelas, á 12; garbanzos, á 25,50.

Patatas, á 1,10 arroba.

Corderos de 4 á 5 id. uno.

Tenemos noticia que los campos se mejoran notablemente.

Bilbao 21 de Marzo.

Las importaciones de mercancías han sido regulares, en cambio las transacciones realizadas revisten en general escaso interés, y en el trascurso de la semana han sufrido muy poca, ó mejor decir ninguna variación la mayoría de los artículos que dejamos anotados en nuestra anterior reseña.

Por este motivo solo haremos mención hoy de los principales artículos que han dado juego en esta plaza.

—Aceite.—Las noticias que se reciben de Andalucía anuncian firmeza de precios. En nuestra plaza rige el de 13'75 á 14'50 pesetas los 11'50 kilos.

Alubias.—De Gijón se han recibido 407 sacos con 40.450 kilos por el «Palmira» y 214 id. 20.305 kilos por el «Castro».

Cotizase esta legumbre á los mismos precios de la semana anterior y con demanda buena.

Azúcares.—Las ventas han sido activas cuyos precios han sido desde 32 á 50 pesetas los 50 kilos según su clase y procedencia.

Flojas han sido las importaciones de este dulce durante la semana, pues solo suman 230 bultos con 18.524 kilos.

Bacalao.—Tomaron puerto varios vapores con 642.457 kilos.

El *Elena* que debe llegar mañana es portador de 109 fardos de Escocia.

La demanda algo floja y precios estos:  
Noruega primera á 43 pesetas los 50 kilos; idem de segunda á 41,50; id. de tercera á 40; Escocia faro primera á 56; Islandia primera, á 49,50.

Cacaos.—Podemos citar la entrada de 99 sacos del cubano por vapor *Progreso* procedente de Santander. Se han concertado pequeñas operaciones á los límites de la semana anterior.

Café.—Poco interés tienen las operaciones realizadas en la plaza durante la semana. Los precios se han afirmado más por haber tenido una pequeña alza en origen. He aquí los que rigen en la plaza.

Moka de 215 á 225 pesetas los 50 kilos; caracolillo superior de 180 á 190; Puerto Rico hacienda elegido de 175 á 180; Méjico de 155 á 160; Manila de 160 á 170.

Canela.—El vapor *Rioja* procedente de Londres ha sido portador de un lote de 90 churlas y otro de 12. De 5 á 8 pesetas kilo sigue cotizándose con floja demanda.

Carnes de cerdo.—Tocino.—Siguen vendiéndose con firmeza á 14 y 14,25 los 11,56 kilos y de 13,50 á 14 las espaldillas.

*Parades de Nava* (Palencia) 23 de Marzo.

La cosecha se presenta mediana, pero hace mucho frio que perjudica á las plantas.

Tiempo variable.

En baja los precios.

Pecos vendedores.

Muchas existencias.

Los precios de hoy son:  
Trigo á 41,50 reales fanega; centeno á 26; cebada á 27; yeros á 21; alubias á 76; lentejas á 28; avena á 18,50.

Garbanzos superiores á 140; idem regulares á 140; idem medianos á 80.

Harina de primera á 14'50 reales arroba; idem de segunda á 14, idem de tercera á 13.

Salvado de primera á 12 reales fanega; echaduras á 16.

Patatas á 3 reales arroba.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**CONGRESO**

En la sesión de hoy han sido aprobados sin debate los dictámenes de actas é incompatibilidades sobre los distritos de Pego, Infiesto, Jaca y Velez-Rubio, siendo proclamados diputados los electos Sres. Cánovas y Vallejo, conde de Peñalver, Gavin Estañ y de la Serna López.

Suspéndese la sesión hasta las siete de la noche.

**Nuevo diplomático**

Ha sido nombrado representante de Inglaterra en Tanger el general-Evan Smith

**Portugal**

Los periódicos del vecino reino comentan preferentemente las sentencias dictadas por el Consejo de guerra contra los sublevados de Oporto

Los ministeriales ponen en relieve la circunstancia de que no se haya dado ninguna condena á muerte; en cambio los de oposición censuran el rigor excesivo con que han sido tratados algunos periodistas como Chagas y Lima.

\*\*

*Le Rappel* publica una conversación con el emigrado portugués Alves da Veiga, que no tiene importancia alguna.

**Cuarto centenario**

Los trabajos preparatorios para el monumento que ha de elevarse en Palos, se activan bajo la dirección del autor del proyecto el entendido arquitecto Sr. Velázquez.

Las obras de los edificios en que se han de celebrar las dos exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea, siguen con gran actividad y con no menos las gestiones para allegar objetos destinados á figurar en la primera de las citadas exposiciones.

**Del Municipio**

Se ha reunido esta tarde la comisión de ensanche.

\*\*

Esta tarde ha visitado al alcalde Sr. Rodríguez San Pedro una comisión del círculo de la Unión mercantil para recomendarle asuntos relacionados con sus intereses.

**Comisión de actas**

Se ha reunido esta mañana á las nueve, con objeto de no levantar mano hasta dar por terminada, su misión. Tan seria ha estado la cosa que los señores de la comisión han almorzado en la misma cámara popular.

Nuestras noticias respecto de sus trabajos, son las siguientes:

Aprobadas por unanimidad las de Badajoz, Sigüenza é Hza; aprobadas con voto particular de las minorías las de Muros, Vitigudino, Caguan y Mayagüez; aprobada por mayoría, ignorándose si habrá voto particular. la de Alhama; y declarada grave la de Hoya.

A las seis se discute la de Ocaña.

**Más actas**

A las siete quedan aprobadas por la comisión las (suple actas) de Ocaña y Almansa, formulando en ambas voto particular la oposición.

**BOLSA**

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 90	05	00
Idem, idem, pequeños...	78 65	00	25
Idem, idem, fin corriente.	77 80	05	00
Idem, idem, fin próximo...	78 10	10	00
Nuevas series G y H...	78 15	00	05
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 35	00	05
Idem, idem, pequeños...	79 45	00	1 80
Nuevas series G y H...	80 10	00	10
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	90 25	05	00
Billetes de Cuba, 1886...	104 00	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 25	00	95
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	162 50	30	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	408 50	00	00
Compañía de Tabacos...	89 00	1 25	00
<b>CAMBIOS</b>			
Londres, 90 días vista....	25 74		
Paris, 8 días vista.....	2 90		
Berlin, 8 días vista.....	00 00		

# FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,  
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

**GARBAYO Y COMPAÑIA**

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito

**Científico.** Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

## IMPRENTA.

**POR 900 PESETAS SE VENDE UNA.**  
Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12, titulares, adornos, viñetas, rayas, cuadrados, etc. chivaletes, cajas, galerines, y todo lo necesario para empezar á trabajar en el acto, pudiendo hacerse un periódico del tamaño del «Boletín oficial, con una prensa de madera tamaño ordinario y con los útiles correspondientes, todo en buen estado. Para informes en esta administración.

**Vichy Catalan.**—Véase anuncio cuarta plana.

### LOS SANTOS PASOS ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa, se vende á un real en la imprenta de este periódico.

### Suscripción popular.

para reponer los vasos sagrados y otros efectos robados en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced.

	Pesetas.
Suma anterior.	5
D. Juan Hernández Guijarro.	2

Suma y sigue. . . . . 7

La banda de Alcantarilla que ayer concurrió á la procesión, cubriendo la falta de la de la Misericordia, fué muy elogiada por la afinación y buen gusto con que ejecutó las piezas, así como por lo numerosa: ocupó dignamente el puesto de la que hemos cedido á los lorquinos.

El Sr. Alcalde de esta capital nos ha dirigido el siguiente interesante aviso: «El Agente Consular de Francia en esta ciudad, con esta fecha dice á la Alcaldía de mi cargo, lo siguiente:

«Tengo el honor de dirigir á V. S. la presente, para participarle, que por los muchos fraudes á que da lugar la indicación con números del peso de los productos que se exportan á Francia, la administración aquella ha dispuesto que el peso de las mercancías anotado en los certificados de origen, se inscriba con todas sus letras.

«Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S.—Dios etc.»

Los mayordomos encargados de los pasos de la procesión que mañana saldrá de la ermita de Jesús, son los siguientes: de la Cena, D. Luis Sandoval y Mena; de la Oración del Huerto, D. Mariano Vergara Pérez; del Beso de Judas, el Sr. Conde de Falcón; de los Azotes, D. Pedro Falcon y Salazar; de la Verónica, el Sr. Conde de Roche; de la Caida, el Sr. Marqués de Peñacerada; de Ntro. P. Jesús, la Cofradía; de San Juan, la Sra. D.ª Pilar Zarrandona de Sandoval; y de la Dolorosa, el Sr. Marqués de Villalba.

Se ha señalado el día 14 de Mayo á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4,755 pesetas 76 céntimos.

La subasta se celebrará ante la junta diocesana, hallándose de manifiesto en

la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Ha regresado á Madrid nuestro amigo D. Rafael Serrano Alcázar, que vino á ésta con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre.

Ha sido ascendido á general de división el que lo era de brigada nuestro paisano D. Miguel Tuero y Madrid.

Ayer tarde salió para Madrid nuestro apreciable amigo D. José Casalins y Miró.

Ha regresado el conocido taurófilo Joaquín Bonache, después de haber esgrimido en el Colmenar seis magníficos toros de cinco años que serán lidiados el día del Corpus, con motivo de las fiestas que se proyectan.

Para dicha corrida está en tratos la empresa con el arrojado espada Fabrillo, tan aplaudido de este público, siendo probable que venga también el valiente diestro Centeno.

Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el distinguido y popular tenor cómico D. Pablo López.

Una joven viuda que celebró ayer sus días y los de su difunta y buena madre, dió, entre otras limosnas, cuarenta libras de pan, las cuales se distribuyeron entre los pobres que comen con ella el medio día en el local de la Tienda-asilo.

Mañana viernes saldrá un tren expreso de Murcia á las 6 y 30 de la mañana, llegando á Lorca á las 9 y 27 y en el

mismo día saldrá otro tren expreso de Lorca á las 7 de la noche, llegando á Murcia á las 9 y 30 de la misma, con el fin de facilitar mayor comodidad á los viajeros que vayan á presenciar la procesión de dicho día.

## CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma ó solamente contenida por un braguita va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal, Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en tresuelo. 10—

Papel de periódicos para envolver, barato: hay una buena partida calle de S. Cristóbal, 7.

## Aviso.

Recomendamos el pago á los señores suscritores de fuera de esta capital.

# DIARIO DE AVISOS.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

**ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.**  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

## Boletín religioso.

Santoral mañana Viernes Santo. s. Ruperto ob. y cf. y s. Juan ermit.



## Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

# CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los Píjagos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés, FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Foch-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

**NO MAS CANAS** TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de Esparia

## VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Toricollis, Neuralgias, Cisticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.*

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 10 de Abril de 1887).

DOSIS: Tómese cada día de 2 á 4 cucharadas de la Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Capsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia., DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

## ACEITE de HOGG

«HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recomendacion en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya aplicación anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

# POSITIVAS VENTAJAS

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,** Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantes factores, indispensables á la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE de BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA y DE LA NIÑEZ.**  
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

## ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

**Pesetas 25 Pesetas**  
Este aparato se compone de:

- |   |   |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho; con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm.  | 1 Embudo                                      |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira.  | 2 Agitadores.                                 |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.   | 1 Caja papel sensibilizada.                   |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.   | 1 Paquete cartolina para pegar las pruebas.   |
| 1 Paño negro.   | 1 Paquete papel filtro.                       |
| 2 Cubetas.  | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 3 Pinzas de madera para secar las pruebas.  | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|   | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|   | 1 Frasco hiposulfito de sosa.                 |
|   | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|   | 1 Frasco baño viraje.                         |
|   | 1 Tripode de campaña.                         |
|   | 1 Instrucción muy detallada.                  |

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona  
Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO**

## MELANOGENE

tintura excelente de DICQUERMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE **CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia y el Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA,  
Aguas hipérmicas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las *dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas*, y los *gastricisms* por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan también para los *congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz*. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Séiquer.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, *D. Tiburcio Ortega Caudín*.

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distocaciones, esquinces, quemaduras, subarones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**Vilagosa, Hermanos y Compañía—Barcelona.**

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona* impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.